

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/23/2021

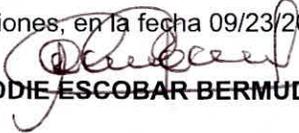
ESTADO No. 126

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520110063301	Ejecutivo	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS SA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SUSEGURIDAD CTA	Auto aprueba liquidación OBS. del crédito presentada por la parte ejecutante, difiere de la decisión sobre el pago de depósitos judiciales y fija agencias.	22/09/2021		
76001310501520140037900	Ejecutivo	COMFENALCO VALLE DEL CAUCA	INNEOX S.A.S.	Auto aprueba liquidación OBS. de costas.	22/09/2021		
76001310501520140037900	Ejecutivo	COMFENALCO VALLE DEL CAUCA	INNEOX S.A.S.	Auto decide recurso OBS. rechazar por extemporaneo, el recurso de reposición y concede, en el efecto devolutivo, el recurso de apelación propuesto por la parte ejecutante.	22/09/2021		
76001310501520140077300	Ejecutivo	ANA POLONIA OROZCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena el pago de depósito judicial y el archivo del proceso.	22/09/2021		
76001310501520180010900	Ejecutivo	WILSON NUÑEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena el pago de depósito judicial y el archivo del proceso.	22/09/2021		
76001310501520180020400	Ejecutivo	BLANCA ELIZA AGREDO DIAZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena pago de pago depósito judicial y el archivo del proceso.	22/09/2021		
76001310501520180021900	Ejecutivo	JOSE EVER DELGADO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. rodona pago de depósito judicial y ordena el archivo del proceso.	22/09/2021		
76001310501520190003400	Ejecutivo	LILIANA CASTRO LOZADA	UGPP	Auto obedézcase y cúmplase OBS. lo resuelto por el H. Tribunal Superior, aprueba la liquidación de costas y requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito.	22/09/2021		
76001310501520190008900	Ejecutivo	MARTHA CECILIA MARIN RIOS	MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena archivo OBS. del proceso.	22/09/2021		
76001310501520190048300	Ejecutivo	MARIA DEL TRANSITO ROMERO CANDELO	COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar OBS. y rechaza el incidente de regulación de honorarios.	22/09/2021		
76001310501520190049400	Ejecutivo	FILEMON LUCUMI	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y libra oficio a entidad bancaria.	22/09/2021		
76001310501520190060500	Ejecutivo	JOSE ELIECER CERON MENESES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. a Colpensiones, dejar sin efectos el auto No. 1783 de 2021, resuelve sustitución de poder a favor de la ejecutada y pone en conocimiento del ejecutante la Resolución No. SUB 273960 de 2019.,	22/09/2021		
76001310501520200026700	Ejecutivo	EDGAR ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere OBS. a Colpensiones y difiere de la decisión sobre la liquidación del crédito.	22/09/2021		

76001310501520200031200	Ejecutivo	MARIA ELENA GOMEZ DE LARRARTE	JESSICA PATRICIA VARGAS ZAMBRANO y CAMILA ANDRADE ROMAN VARGAS	Auto aprueba liquidación OBS. de costas.	22/09/2021		
76001310501520210017500	Ejecutivo	JULIO ORTIZ PLAZAS	COLPENSIONES	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. resuelve poder a favor de Colpensiones, no repone el auto No. 1134 de 2021, pone en conocimiento del ejecutante Acto Administrativo y niega la terminación del proceso.	22/09/2021		
76001310501520210022000	Ejecutivo	ALVARO ZAMBRANO SIMMONDS	SOCIEDAD ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. a Colpensiones y a Porvenir, dejar sin efectos, por vía del control de legalidad, el inciso segundo del numeral 3 del auto No.1247 de 2021.	22/09/2021		
76001310501520210033500	Ejecutivo	EUGENIO VILLEGAS CURREA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. dejar sin efectos, , por vía del control de legalidad, el Auto No. 1829 del 30 de agosto de 2021, niega el mandamiento de pago y ordena el archivo del proceso.	22/09/2021		

Numero de registros:17

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/23/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.


EDDIE ESCOBAR BERMUDEZ

Secretario